



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL
DE DEPORTES

Madrid, 23 de octubre de 2014

D. Ramón Miranda Adán
Director General de Deportes
Comunidad Autónoma de Canarias
C/ Murga, 52-54
35003 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
REGISTRO GENERAL - SALIDA

N. Registro Fecha Hora
9.315 27/10/2014 09:13:14

Estimado Ramón,

Para su conocimiento y efectos oportunos, le informo que tras el correspondiente estudio y valoración de la documentación presentada por esa Comunidad Autónoma, en solicitud de subvención para desplazamientos a la península de equipos y deportistas insulares en el año 2014, la Comisión de Evaluación creada al efecto ha elevado Propuesta Provisional de concesión de una subvención de **257.356,50 euros.**

No obstante, de acuerdo con el punto 1 del Apartado Octavo de la convocatoria, para poder conceder esta ayuda, será indispensable contar con el informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con carácter previo a la concesión de la misma.

Dicha subvención está condicionada a que se cumplan los requisitos que determina la Resolución de 1 de julio de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (B.O.E. de 14 de julio de 2014), por la que se convocan ayudas para los desplazamientos a la península de equipos y deportistas insulares y de las ciudades de Ceuta y Melilla por su participación en competiciones deportivas de ámbito estatal para el año 2014.

Con este escrito se da cumplimiento al preceptivo trámite de audiencia previsto en el art. 24.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, comunicándole que dispone de un plazo de 10 días, a contar desde la recepción del mismo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

LA DIRECTORA GENERAL DE DEPORTES

Ana Muñoz Merino

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 915 896 700
FAX: 915 896 614